

(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)
(19 DE JUNIO DE 2009)

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea
Legislativa

1ra. Sesión
Ordinaria

CAMARA DE REPRESENTANTES

R. C. de la C. 457

3 DE JUNIO DE 2009

Presentada por el representante *Ramírez Rivera*
y suscrita por las representantes *González Colón y Ruiz Class*

Referida a la Comisión de Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para reasignar al Municipio de San Germán la cantidad de sesenta mil (60,000.00) dólares, originalmente asignados en la Resolución Conjunta Núm. 116 del 23 de julio de 2007, del Distrito Representativo Núm. 20 y que se utilizarán según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.-Se reasigna al Municipio de San Germán la cantidad sesenta mil
2 (60,000.00) dólares, originalmente asignados en la Resolución Conjunta Núm. 116 del
3 23 de julio de 2007, del Distrito Representativo Núm. 20, y que se utilizarán para la
4 reparación y mejoras al techo de los salones de clases de la Escuela Henry Longfellow.

5 Sección 2.-Los fondos reasignados en esta Resolución Conjunta podrán ser
6 pareados con fondos federales, estatales y/o municipales.

- 1 Sección 3.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después
- 2 de su aprobación.